

GUÍA TEÓRICA SOBRE LA INTEGRACIÓN PARTICIPATIVA: FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD EN EL CONTEXTO INTERCULTURAL BILINGÜE***Theoretical guide on participatory integration: school and community family, in the bilingual intercultural context*****Edinete Mesquita**

Escuela Estadual Jaceguai Reis Cunha Roraima-Brasil

alteamorin@gmail.com

ORCID: 0000-0001-8814-7282

Pablo José Betancourt

Supervisor Circuital. Zona Educativa del Estado Aragua

pablobetanfajarcuyagua@gmail.com

ORCID: 0000-0001-7007-9584

Recibido: 20 septiembre, 2018 | Aprobado: 05 diciembre, 2018

Resumen

Esta investigación tuvo como propósito diseñar una guía teórica de estrategias pedagógicas de integración participativa: familia, escuela y comunidad, en el contexto intercultural bilingüe del estado Bolívar (Venezuela). La metodología utilizada fue el paradigma cuantitativo, en la modalidad de proyecto especial, con apoyo en una investigación de campo, de carácter descriptivo. La población estuvo constituida por ocho docentes, un personal directivo y un representante del Consejo Comunal y un vocero de los padres y representantes. Las técnicas utilizadas fueron la revisión documental, la entrevista y la encuesta. Se usaron como instrumento para la recolección de información la ficha, el guión de entrevista y el cuestionario. De este trabajo se desprende que existen dificultades por parte de la escuela para promover la integración y la participación comunitarias. Solo los organismos regionales y nacionales promueven esas actividades, pero no se concentran en el fortalecimiento y la participación de todos los actores comunitarios, por ello se diseñó una guía pedagógica que favorezca la integración escuela-familia-comunidad dirigida a los Docentes.

Palabras clave: integración educativa; comunidad educativa; integración escuela-familia-comunidad; participación; política educativa.

Abstract

The purpose of the present investigation involves the design of a Guide theory of pedagogical strategies of participative integration: family school and community, in the intercultural bilingual context of the Bolivar state. Methodology: quantitative paradigm in the special project modality, with support in a descriptive field research. The population: eight teachers, a managerial staff and a representative of the Communal Council and parents and representatives. The techniques: documentary review, interview and survey. The Instruments: the file, the interview script and the questionnaire. The results: there are difficulties on the part of the school to promote community integration and participation. Only regional and national agencies promote these activities. They do not focus on strengthening and raising awareness of the participation of all community actors. A Pedagogical Guide was designed to strengthen the school community integration directed to teachers of the E.I.B. "San Ignacio Yuruani".

keywords: Educational Integration, Educative community, Family-community integration, Participation, Educational policy

Introducción

La dinámica de orden social, económico y político que se plantea en el país exige de la sociedad un rol protagónico, caracterizado por la participación, la integración, el consenso y el compromiso de todos. Así, la organización escolar como eje de las transformaciones sociales no escapa de esta tarea; por lo tanto, es necesario que la comunidad educativa tome conciencia de la importancia y significación de su participación directa y sistemática en la identificación y solución de los problemas que afectan a la escuela y a su entorno, a partir de su incorporación en el proceso de autogestión, el cual debe estar orientado a resolver problemas de mantenimiento y conservación, aspectos pedagógicos y comunitarios.

En tal sentido, la educación como centro de socialización y formación no es responsabilidad exclusiva de la escuela, instancia creada para garantizar el proceso sistemático de la educación según la orientación ideológica, los principios y valores de la sociedad. Educar es una tarea de la sociedad misma y de sus diversos agentes: la familia, las organizaciones civiles, religiosas, militares, medios de comunicación, entre otros. Lograr la integración para la participación de todos estos agentes en la tarea educativa y en la gestión escolar es uno de los ideales más preciados de las instituciones.

La responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos abarca todos los aspectos de esta, incluyendo el aprendizaje o el desarrollo intelectual del niño. La escuela es un complemento educativo de la familia, nunca un sustituto. Es por esta razón que la participación de todos en el centro escolar y con el educador resulta de gran importancia para la formación integral del educando.

En el ámbito educativo también se observan distintos tipos de participación que incluyen a la ciudadana o a la comunidad. Esta última de particular relevancia, ya que dentro de la concepción educativa, la planificación está orientada para el desarrollo de proyectos que brinden alternativas de solución a problemas del entorno comunitario. En este sentido, el rol del docente es fundamental para la ejecución de estas actividades. Un maestro que esté sensibilizado con los problemas de las comunidades, con conocimiento técnico pleno para vincularse con la comunidad, podrá orientar a sus estudiantes para que sean los protagonistas de su futuro. Es decir, la figura del docente cobra gran relevancia en esta nueva visión, esta nueva concepción del hecho educativo venezolano.

Desde este punto de vista, la figura del docente cobra especial valor en el intento de mejorar la calidad de la enseñanza en el país. Es por ello que su figura se ha convertido en el centro de atención para mejorar cualitativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en la actualidad, constituye un campo de interés la temática dirigida al conocimiento de cómo

abordar su perfeccionamiento. En consecuencia, mejorar la calidad de la educación requiere de recursos humanos calificados, más aún cuando el mismo Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (1991), establece esta necesidad al puntualizar que:

La actualización de conocimientos, la especialización de las funciones, el mejoramiento profesional y el perfeccionamiento, tienen carácter obligatorio y, al mismo tiempo, constituyen un derecho para todo el personal docente en servicio. Las autoridades educativas competentes, en atención a las necesidades y prioridades del sistema educativo, fijarán políticas y establecerán programas permanentes de actualización del conocimiento, perfeccionamiento y especialización de los profesionales de la docencia, con el fin de prepararlos suficientemente, en función del mejoramiento cualitativo de la educación. Asimismo, organizarán seminarios, congresos, giras de observación y de estudio, conferencias y cualquier otra actividad de mejoramiento profesional. (Art.139)

Así pues, dentro de los planes y procedimientos a ejecutar en cualquiera de los niveles educativos, el componente docente es un aspecto clave a estudiar, definir sus circunstancias particulares a fin de esgrimir propuestas que persigan la creación de escenarios propicios para su crecimiento personal y desarrollo profesional. Esto, sin duda alguna, redundará en una educación de mayor calidad, en la que el docente impacte de manera positiva en el estudiante, producto de una sensibilización contundente y productiva. La planificación es un concepto que juega un papel fundamental para el logro de estos objetivos. En este sentido, Aguilar (1998) la define como:

El esfuerzo de racionalizar el proceso de cambio de acuerdo con ciertas metas y determinadas políticas (...). Con la planificación se pretende introducir orden y dirección en el proceso de cambio, de manera que siga pautas establecidas con anterioridad y con un control del proceso de ejecución. (p. 55)

Por otro lado, Correa (2002) refiriéndose concretamente a la Planificación Educativa, expresa:

Es el conjunto de actividades que necesitan de un tiempo, información, técnicas y organización. Es una especie de modelo experimental que busca orientar el manejo y aprovechamiento de los recursos de la empresa educativa, controlando al máximo el riesgo. Al momento de asumir el reto de la planificación hay que pronosticar tanto las condiciones internas como externas en los escenarios futuribles. (p.12)

Es decir, según lo planteado por ambos autores, la planificación es un paso vital para el desarrollo de cualquier actividad que pretende tener éxito en sus objetivos y la organización educativa no es una excepción.

No obstante, hay inquietud ante el rol de promoción social comunitaria que debe desempeñar el docente, existen muchas interrogantes y desconocimiento en la praxis diaria de estos. Así, en el ámbito laboral de la E.I.B “San Ignacio de Yuruaní”, los educadores presentan dificultades en la aplicación de los conceptos relacionados con la integración de la Escuela-Comunidad, lo cual trae como consecuencia planes de aula y de la escuela desvinculados del contexto comunitario o que solo se hacen para cumplir instrucciones de las autoridades educativas. Tampoco hay materiales educativos que orienten y motiven al docente en el esfuerzo de vinculación con la comunidad, a propósito de la dinámica educativa que se orienta cada día más hacia el contexto escolar.

Al respecto, es necesario fortalecer acciones pedagógicas que generen materiales que permitan la integración e inclusión de la familia y de la comunidad a un trabajo pedagógico con el cual se compartan aprendizajes significativos para los saberes comunitarios, el cuidado y conservación del medio ambiente, además de un cambio de actitud de los docentes en su praxis. Se suma que muchos de los docentes de la institución desconocen conceptos ligados a la promoción social, los distintos entes de organización comunitaria y los factores que pueden incidir en una mejor integración entre los actores educativos en el contexto intercultural. Así pues, producto de estas reflexiones surgieron los siguientes objetivos.

Objetivo general

Proponer una guía teórica sobre la integración Familia-Escuela y Comunidad en el contexto intercultural bilingüe de la E.I.B “San Ignacio de Yuruaní”.

Objetivos específicos

- Describir las estrategias institucionales del personal directivo para propiciar la integración de la comunidad en el centro educativo.
- Diagnosticar la integración Familia-Escuela y Comunidad. Diseñar una guía teórica para el fortalecimiento de la integración Familia- Escuela-Comunidad.

Teoría de las relaciones humanas

El enfoque humanístico aparece con la teoría de las relaciones humanas en los Estados Unidos, a partir de la década de los treinta. Su nacimiento fue posible gracias al desarrollo de las ciencias sociales, principalmente de la psicología, en particular el área dedicada al trabajo. Se orientó hacia dos aspectos básicos que ocuparon otras tantas etapas de su desarrollo, según Almenara Aloy, Romeo Delgado y Roca Pérez (2014):

- Análisis del trabajo y adaptación del trabajador al trabajo.
- Adaptación del trabajo al trabajador.

La teoría de las relaciones humanas surgió por la necesidad de contrarrestar la fuerte tendencia a la deshumanización del trabajo, iniciada con la aplicación de métodos rigurosos, científicos y precisos, a los cuales los trabajadores debían someterse. La teoría de las relaciones humanas trae un nuevo lenguaje al repertorio administrativo: institución, liderazgo, comunicación, organización informal, dinámica de grupo, etc., y se critica con dureza los antiguos conceptos clásicos de autoridad, jerarquía, racionalización del trabajo, departamentalización y los principios generales de la administración.

Teoría de la Integración de Koontz y O'Donnell

Koontz y O'Donnell (1979) son los primeros que se preocuparon por establecer una función administrativa independiente a la cual denominaron *staffing*, pero que en la actualidad se conoce como integración. Justifican tal decisión al afirmar, citando a Domínguez (2014):

En primer lugar, ocupar los puestos en una organización exige criterios y conocimientos que generalmente no tienen cabida en el concepto de organización (estructura) que posee el administrador práctico. Una segunda razón es que los administradores directivos suelen pasar por alto la naturaleza esencial de su responsabilidad en esta área y se han inclinado a considerar la integración como algo que puede ser asignado a unidades operativas de menor rango. Una tercera consideración es que se ha conjuntado un considerable e importante cuerpo de conocimientos y práctica en esta área.

Fundamentación filosófica de la integración planificación escuela-comunidad

La formación de los integrantes de la comunidad es una labor en la que, si bien el Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de orientar, no es el único agente que sustente ese compromiso; también están involucrados la comunidad organizada, los medios de comunicación, la familia y la iglesia, ya que la reconstrucción social del país exige nuevos ejes, novedosas referencias y la participación de todos. En el marco de la reforma educativa y en respuesta al reto que supone la reconstrucción de la sociedad venezolana, surge el concepto y el desarrollo curricular del nivel de educación básica. Este diseño presenta una serie de características, entre las cuales es pertinente mencionar la flexibilidad y la contextualización.

Al respecto, Vygotski (citado por el Centro de Formación Permanente para el Magisterio, CEFORMA, 1999), señala que: “el aprendizaje compartido y socializador resulta de suma importancia para la construcción de conocimiento significativo. La discusión y contraste en

grupo ayuda a la elaboración y reelaboración de conceptos y experiencias” (p.17). Es oportuno mencionar a Vygotski (citado en Ruetter y Conde, 1998), quien en su teoría histórico-cultural deja patente “el papel tan importante que tienen los adultos, la sociedad y la instrucción en el aprendizaje, para el desarrollo de los seres humanos, y como requisito indispensable la adaptación de las estrategias y contenidos curriculares al contexto” (p. 72).

La participación ciudadana como eje integrador del docente, la planificación educativa y la transformación comunitaria

La concepción filosófica de este estudio se fundamenta en el principio de participación ciudadana en los procesos de transformación social y educativa que contempla el IX Plan de la Nación, el cual requiere la integración de todos los individuos de diferentes niveles, en un esfuerzo común de superación para el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de la colectividad que demanda esta sociedad. Con la incorporación de las comunidades a la vida educativa nacional se persigue hacerles partícipes y responsables de su propio destino y de su porvenir con un espíritu de solidaridad humana para alcanzar los objetivos propuestos por la educación.

Desde el punto de vista social, Lima (1998) señala que la participación se refiere a la pertinencia, al hecho de tomar parte en la existencia de un grupo o de una asociación en donde la acción y el compromiso dependen del tipo de actividad que los individuos realizan dentro de un grupo. Esto involucra a su vez las obligaciones que se crean, los vínculos que se desarrollan, las cargas de responsabilidad generadas en una convivencia colectiva. Con esta investigación se buscan mecanismos que fomenten la participación de alumnos y representantes para la adquisición de una mayor responsabilidad en los trabajos que se realizan. A través de la evaluación continua, el docente podrá observar, mejorar, cambiar y fomentar esta conducta.

Metodología

Es un Proyecto Especial porque su propósito implica una producción tangible, en este caso, la *guía teórica sobre integración participativa: Familia-Escuela y Comunidad, en el contexto intercultural bilingüe* con apoyo en la investigación de campo, de tipo descriptivo. De esta manera, se pudo hacer la descripción de lo que acontece en estas áreas.

La población de esta investigación estuvo constituida por 1 personal directivo, 8 docentes, 1 vocero del Consejo Comunal y 1 vocero de los Padres y Representantes. La muestra tuvo carácter censal.

La técnica de recolección de datos fue a través de la revisión documental, la entrevista y la encuesta; para la cual se elaboró un cuestionario de ítems. La encuesta fue aplicada al

personal directivo, al vocero del Consejo Comunal y al vocero de Padres y Representantes. El cuestionario se le aplicó a los 8 docentes.

Los datos fueron estudiados mediante las variables cuantitativas a través de la estadística descriptiva, registrándose los resultados en cuadros de frecuencia y porcentaje, representándose en gráficos circulares. Tal como se muestra a continuación.

Presentación de los resultados

Descripción de las estrategias institucionales, por parte del personal directivo, que propician el acercamiento permanente hacia la comunidad del centro educativo

Los resultados de las entrevistas ofrecen datos que permiten inferir situaciones por mejorar que sustentan la oportunidad de contribuir mediante el desarrollo de la guía con un aporte significativo en la sensibilización de la escuela, los padres y representantes y la comunidad para el fortalecimiento de la integración en función del crecimiento comunitario.

En este sentido, cabe destacar aspectos significativos que deben ser considerados: existen dificultades en ejecución de actividades por parte de la escuela para promover la integración y participación comunitaria. No hay espacios ni momentos para actualizarse en estrategias que estimulen a la escuela y a la comunidad para relacionarse aún más.

Asimismo, solo los organismos regionales y nacionales -Gobernación, Zona Educativa, INCES- promueven esas actividades y materiales educativos; mas, no se concentran en el fortalecimiento y sensibilización de la participación e integración de todos los actores comunitarios.

En cuanto a la percepción comunitaria se infiere que la mayor relación con la escuela se basa en préstamos del local para reuniones y para que asistan los niños del sector, pero no existen experiencias de talleres de formación para proyectos comunitarios en forma integrada, ni material promocional preparado por la escuela para la comunidad.

Esta situación no coincide con lo establecido ni por Ley Orgánica de Educación, aprobada en 1980, ni tampoco en la del año 2009, que ratifica el espíritu participativo cuando expresa:

La comunidad educativa es un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico y solidario. Sus integrantes actuarán en el proceso de educación ciudadana de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, leyes y demás normas que rigen el Sistema Educativo. (Art. 73)

Es por ello, que la guía puede contribuir a facilitar la sensibilización de todos los actores pero, fundamentalmente, de los docentes, en su rol de promotores sociales, para procurar más y mejores espacios y momentos de construcción del desarrollo comunitario.

Diagnóstico de las estrategias que utilizan los docentes, en su planificación educativa, que fortalezcan la relación permanente con la comunidad

Ítem 1. ¿Usted incluye en la planificación de aula, actividades relacionadas a la promoción de la participación familiar y comunitaria entre los estudiantes?

Cuadro 1
Planificación de Aula

Alternativa	F	Porcentaje (%)
Sí	1	13
No	7	87
No sabe /no responde	0	0
Totales	8	100%

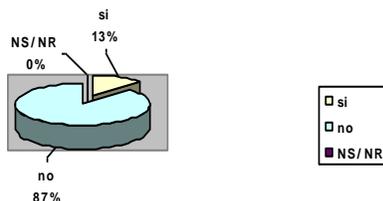


Gráfico 1. Planificación de aula

En el cuadro 1 se evidencia que un 87% de los docentes están alejados del deber ser en cuanto a la inclusión en la planificación de aula, actividades relacionadas con la promoción de la participación comunitaria entre los estudiantes. En este sentido, cabe destacar lo establecido en la Ley Orgánica de Educación (2009):

La planificación y organización del régimen de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo será realizado y elaborado por el Ministerio de Educación, salvo las excepciones contempladas en la ley especial de educación superior. A los fines previstos en el presente artículo se promoverá y estimulará la participación de las comunidades educativas y de otros sectores vinculados al desarrollo nacional y regional. (Art. 48)

Ítem 2. ¿Se realiza coordinación con padres, representantes y comunidad en general para acometer acciones de promoción y proyectos comunitarios?

Cuadro 2
Acciones de promoción

Alternativa	F	Porcentaje (%)
Sí	0	0
No	8	100
No sabe /no responde	0	0
Totales	8	100%

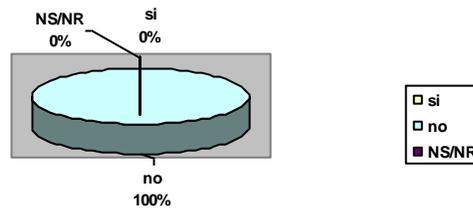


Gráfico 2. Acciones de promoción

En relación con el cuadro 2, se evidencia que la totalidad de docentes están alejados del deber ser (100%) en cuanto a la coordinación con padres, representantes y comunidad en general para acometer acciones de promoción y proyectos comunitarios. En este sentido, cabe destacar lo establecido en la Ley Orgánica de Educación (2009):

La planificación y organización del régimen de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo será realizado y elaborado por el Ministerio de Educación, salvo las excepciones contempladas en la ley especial de educación superior. A los fines previstos en el presente artículo se promoverá y estimulará la participación de las comunidades educativas y de otros sectores vinculados al desarrollo nacional y regional. (Art. 48)

De esta manera se infiere que el marco legal venezolano garantiza a todas las comunidades la oportunidad de vincularse con el sistema educativo, por lo que se hace necesario atender esta circunstancia reportada.

La propuesta. Descripción general

Por los resultados obtenidos se diseña una Guía teórica sobre la integración participativa: Escuela-Familia-Comunidad, en el contexto intercultural bilingüe, dirigida a los docentes de la E.I.B. “San Ignacio de Yuruaní” que abordó dos secciones de contenidos:

1. Un contexto teórico que agrupa los conceptos básicos de la participación comunitaria y la integración escuela-comunidad.

2. Un contexto de mecanismos para abordar la integración escuela-comunidad, desde la planificación educativa y algunas consideraciones para implementar el contenido de la guía.

La guía tiene como propósito ofrecer al personal docente del subsistema de educación primaria en la E.I.B. "San Ignacio de Yuruaní" una referencia teórica para dar cumplimiento a los principios de corresponsabilidad de los actores educativos con miras a lograr una mayor calidad en la ejecución de las actividades educativas y el desarrollo comunitario.

El estado Bolívar tiene un número significativo de población indígena; cuenta con un currículo regional en el que se promueve el valor de la pluralidad del mundo indígena, sin desvincularse con los objetivos de desarrollo comunitario.

En este sentido, existe un porcentaje significativo de docentes que presentan dificultades para el abordaje familiar y comunitario, más aun si no pertenecen a la etnia indígena predominante en el zona y desconocen mecanismos conceptuales y prácticos que le permitan abordar estas comunidades, por lo que, atendiendo a los principios de inclusión y el derecho de todo ciudadano a una educación de calidad, se hace imperativo el desarrollo de esta guía. Asimismo, los resultados del diagnóstico reflejaron la necesidad del desarrollo de este documento, promoviendo un aporte institucional concreto, el crecimiento profesional de los docentes y, finalmente, la posibilidad de fortalecer la integración, dando lugar a condiciones más favorables para el desarrollo comunitario en un contexto indígena.

Por tales motivos, el objetivo general planteado fue ofrecer al docente una referencia didáctica que le apoye en el desarrollo de acciones que fortalezcan la integración Escuela, Familia-Comunidad. Entre los objetivos específicos planteados están: la posibilidad de ofrecer una descripción general de los fundamentos teóricos de la participación comunitaria, sugerir mecanismos de integración y participación comunitaria, en el contexto de la planificación educativa que promuevan la integración docente y comunidad y definir orientaciones para la implementación de la guía.

El desarrollo de esta propuesta pretende que los docentes de la institución y los niños, niñas y adolescentes del subsistema Primaria de Educación Básica sean partícipes, en conjunto con padres, representantes y comunidad, del desarrollo sustentable del entorno en el que se desenvuelven, atendiendo a los principios de corresponsabilidad y participación nacional.

Así mismo, los fundamentos que sustentan la propuesta son: la participación comunitaria, comunicación e interacción, teorías motivacionales, responsabilidad social, comunidades educativas y consejos comunales como actores comunitarios. Es importante mencionar que la fundamentación filosófica está apoyada en las teorías de la integración planificación-

comunidad, la participación ciudadana como eje integrador del docente, la planificación educativa y la transformación comunitaria y la participación educativa.

Estructura de la propuesta

El diseño de la *Guía Pedagógica para el Fortalecimiento de la Integración Escuela, Familia y Comunidad* consta de dos secciones de contenido, las cuales constituyen un elemento organizador del mismo y se enfoca desde tres perspectivas: Fundamentos de la participación comunitaria, mecanismos de integración en el contexto de la planificación educativa y pautas de implementación. Vale destacar que cada uno de ellos no debe ser considerado como tema, sino como una forma de agrupar los contenidos esenciales en torno a un elemento vertebrado. Dichas secciones de contenidos son:

- Contexto teórico: que agrupa los conceptos básicos de la participación comunitaria y la integración escuela-comunidad.
- Contexto de mecanismos sugeridos para abordar la integración Escuela-Familia-comunidad desde la planificación educativa y algunas consideraciones para implementar el contenido de la guía.
- Estas secciones están directamente ligadas a los objetivos de la guía.

Recomendaciones

La gestión escolar debe diagnosticar las contradicciones en todos los niveles de la institución y de los grupos que conforman la comunidad circundante, a fin de tener la capacidad y la autonomía de generar sus propias dinámicas y procesos, formas de comunicación, uso de técnicas, métodos de gestión, entre otros aspectos de relevancia, que no dependen tanto de factores externos, sino de la dirección y del enfoque para la organización de la vida escolar que le impriman los actores de la comunidad educativa.

La participación comunitaria, como estrategia de integración Familia-Escuela-Comunidad, es un mecanismo que permite el fortalecimiento del compromiso de los que conforman el protagonismo social. En tal sentido, se sugiere a los docentes la incorporación de las premisas establecidas en la guía, en procura del desarrollo de condiciones que fructifiquen una mejor actitud frente al desarrollo de las actividades escolares, como punto de partida para el desarrollo integral de la comunidad.

Se sugiere a las autoridades fijar partidas presupuestarias en los proyectos de presupuestos anuales institucionales que permitan la elaboración de materiales informativos en los planteles

educativos que fortalezcan las competencias de los docentes sobre los mecanismos de intervención comunitaria.

A los investigadores se les sugiere profundizar en la temática, ya que en estas nuevas concepciones se invierten gran cantidad de recursos por parte del Estado. Definitivamente, hay que verificar aun sus resultados a fin de coadyuvar en la defensa de los recursos invertidos en el sector

Conclusiones

Se pudo determinar que la institución educativa carece de estrategias institucionales por parte del personal directivo para propiciar la integración de la comunidad al centro educativo, es decir, no las llevan a la práctica, ya que no tienen material informativo para ello.

En cuanto a la percepción comunitaria se infiere que la mayor relación con la escuela se basa en préstamos del local para reuniones comunitarias y el estudio de sus hijos, no existen experiencias de talleres de formación para proyectos comunitarios, ni material promocional preparado por la escuela para la comunidad.

En este mismo orden de ideas, el diagnóstico de la integración Familia-Escuela y Comunidad en el contexto de la escuela arrojó que no se está cumpliendo. Esto lo evidencian los resultados del cuestionario aplicado, ya que los docentes dejan claro que no tienen información de qué hacer o de cómo hacerlo. Es decir, están alejados del deber ser en cuanto a la inclusión en la planificación de aula de actividades relacionadas con la promoción de la participación comunitaria entre los estudiantes; la realización de reuniones de coordinación entre los docentes para acometer acciones vinculadas con la promoción del trabajo en conjunto escuela-comunidad. Sin embargo demuestran disposición para la formación de toda la comunidad educativa, con el propósito de lograr la tan necesaria Integración Escuela-Familia-Comunidad.

Referencias

- Aguilar, M. (1998). *El estilo gerencial en la escuela básica venezolana y sus implicaciones para el aprendizaje organizacional*. Maracaibo: La Universidad del Zulia.
- Almenara Aloy, J.A., Romeo Delgado, M. y Roca Pérez, X. (2014). *Comunicación interna en la empresa*. Barcelona: Editorial UOC.
- Centro de Formación Permanente para el Magisterio, CEFORMA. (1999). *Utopía educativa*. Caracas: Reforma.
- Correa, J. (2002). *Planificación Educativa*. Caracas: Tebas.

- Domínguez, M. (2014). *La participación de los padres y representantes en la Comunidad Educativa, una visión comunitaria* (trabajo de grado). Maracaibo, Universidad del Zulia, Venezuela.
- Koontz, H. y O'Donnell, C. (1979). *Curso de administración moderna. Un análisis de sistemas y contingencias de las funciones administrativas*. Ciudad de México: McGrawHill.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009.
- Lima, A. (1998). *Reforma Educativa Venezolana*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente. Decreto N° 1942, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela., N° 4.338 (Extraordinario), Noviembre 19, 1991.
- Ruetter, I. y Conde, M. (1998). *Supervisión educativa: gerencia y pedagogía*. Caracas: FEDUPEL.